Junta de Gobierno Local

**El centro histórico contará con 203 nuevas habitaciones de hotel tras autorizarse el cuarto establecimiento en lo que va de año**

El Ayuntamiento otorga licencia para 13 nuevas viviendas y adjudica las obras de adecuación de la Plaza Madrid, entre otros asuntos destacados de la sesión de hoy lunes

**27 de mayo de 2024.** El Ayuntamiento ha aprobado la licencia de demolición y rehabilitación parcial de un edificio de la calle Bizcocheros 3 y calle Larga 46 y 48 que se va a destinar a un nuevo hotel de cuatro estrellas, con 67 habitaciones (46 dobles, 18 dobles-plus y 3 suites junior). Con éste, ya son cuatro los hoteles que se han autorizado en lo que va de año en el centro histórico, que contará así con 203 nuevas habitaciones, ampliando de forma considerable su oferta actual.

Así lo ha anunciado el primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz, en su resumen de asuntos destacados de la Junta de Gobierno Local, en la que también se ha dado luz verde a la construcción de 13 nuevas viviendas y se han adjudicado las obras de reforma integral de la Plaza Madrid, entre otros acuerdos.

En relación al primer asunto, el teniente de alcaldesa ha valorado positivamente el tirón que tiene el centro histórico para la inversión destinada a promover el turismo en la ciudad, recordando que el pasado 29 de enero se dio licencia para la rehabilitación de dos edificios de La Caixa para ubicar nuevos hoteles de cuatro estrellas de 48 y 34 habitaciones, situados en las calles Lancería y Larga. El tercer hotel, con 54 habitaciones, será el resultado de la rehabilitación del Palacio de los Condes de Puerto Hermoso, cuya licencia se otorgó el pasado 15 de abril.

**Licencia para 13 nuevas viviendas en Jerez**

En este mismo apartado, Agustín Muñoz ha destacado varias licencias que van a posibilitar la ampliación del parque residencial de Jerez. Por un lado, se ha autorizado la construcción de un edificio de dos plantas de altura para 9 viviendas tipo dúplex, 20 garajes y 9 trasteros que irá ubicado en dos parcelas que se agruparán para tal fin, en las calles Zaragoza 35 y Circo 12, y que suman una superficie total de 655,87 metros cuadrados. Previamente se llevará a cabo la demolición de las edificaciones existentes.

El nuevo edificio tendrá una superficie construida total de 1.137 metros cuadrados y contará con piscina comunitaria y un sótano destinado a garajes y trasteros.

Se ha otorgado también licencia de construcción de un edificio para ubicar tres unifamiliares en hilera en varias parcelas de una manzana de la zona de Pozoalbero Norte, en el Sector 32. Las 3 viviendas proyectadas tendrán dos plantas de altura y una superficie construida total de 420 metros cuadrados. Reseñar también una licencia otorgada para una unifamiliar en Montecastillo.

Se ha dado luz verde también a la rehabilitación, adaptación y cambio de uso de un edificio con nivel II de protección arqueológica, y con grado de catalogación de Conservación Arquitectónica de la calle Larga 75 para 9 apartamentos turísticos. La finca se encuentra afectada por el trazado de la Muralla y cuenta con la autorización de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Cádiz.

**Rehabilitación de la fachada de la parroquia San Rafael y San Gabriel**

Igualmente, se han autorizado obras de rehabilitación de la fachada principal de la Parroquia de San Rafael y San Gabriel, las cuales consisten en una serie de actuaciones dirigidas a ampliar las dimensiones del hueco de la puerta principal del edificio, modificándolo tanto en anchura como en altura, para posibilitar la salida y recogida del paso de la Hermandad de la Salud de San Rafael.

Así pues, con esta licencia, “que da respuesta a una reclamación histórica, se podrán llevar a cabo las actuaciones necesarias para modificar el hueco de la puerta existente, que mide 3 x 3,30 metros, y que pasará a tener unas dimensiones de 3,37 x 5,92 metros”, en palabras del teniente de alcaldesa.

**Reforma de dos cascos bodegueros para nuevos usos**

También se han dado dos licencias, solicitadas por una misma empresa, para la rehabilitación parcial de dos cascos bodegueros que serán destinados a uso principal de almacenamiento y envejecimiento de vinos.

Uno de ellos está situado en la calle Muro 28 y está compuesto por dos cascos de mediano tamaño, separados por un patio central abierto a Calle Muro, desde el que se accede, con fachadas hacia las calles Muro y Pozo Dulce de Antonio Gallardo; la superficie construida inicial es de 1.250,42 metros cuadrados, pasando tras la intervención solicitada a 1.062,17 metros cuadrados.

La otra propuesta se sitúa en la finca de la Plaza de la Merced 1; en este caso, y intervención consiste en la rehabilitación de este complejo bodeguero, que tiene una superficie de 574,00 metros cuadrados. Actualmente se destina a almacén de golosinas, “por lo que recuperará su uso bodeguero originario con esta intervención”, ha destacado Agustín Muñoz.

**Adecuación de una parcela de la calle Mozart para aparcamientos**

Otro proyecto municipal aprobado ha sido el acondicionamiento, adecuación y pavimentación de acerados y de la zona de rodadura de una parcela de la calle Mozart, y que tiene un importe de 71.909,24 euros.

La parcela en cuestión tiene una superficie de 700 metros cuadrados y actualmente se encuentra en uso, si bien, se mejorará la pavimentación de toda su superficie para habilitar un espacio abierto destinado a zona aparcamiento de vehículos, con 18 plazas, una de ellas reservada para Personas de Movilidad Reducida (PMR). Se incluye, además, la renovación del cableado del alumbrado, así como la sustitución de los puntos de luz defectuosos.

**Adjudicación de las obras de la Plaza Madrid**

En el apartado de contratación, Agustín Muñoz ha hecho referencia a una obra “de la que hemos venido hablando en estos meses, la reforma integral de la Plaza Madrid, que ha sido adjudicada a la empresa Infraestructuras Urbanas y Medioambientales, S.L., por importe de 330.540,37 euros y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Con este proyecto, tal y como ha recordado, “vamos a subsanar las deficiencias que presenta este céntrico espacio, y lo hemos hecho de acuerdo con las sugerencias y necesidades de los vecinos, con quienes visitamos este emplazamiento hace unos meses”.

Recordando brevemente esta intervención, cabe señalar que se actuará sobre una superficie aproximada de 9.000 metros cuadrados incluyendo, entre otras obras, el reasfaltado y la ampliación de zonas de aparcamiento; la pavimentación de los caminos y sendas peatonales; la instalación de un nuevo parque infantil con pavimento amortiguador; la renovación del mobiliario urbano; la instalación de un parque canino con cerramiento perimetral; o la ejecución de mejoras en la red de saneamiento existente.

Por otro lado, se ha adjudicado uno de los tres lotes en los que se licitaron las Escuelas de Verano -concretamente el lote 1 correspondiente a las Escuelas Abiertas de Verano Urbanas -, a la empresa Senda Animación Sociocultural por importe de 85.209,10 euros sin IVA.

**Nuevos quioscos para la ONCE**

En otro orden de cosas, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la adjudicación directa y con carácter gratuito a favor de ONCE de las concesiones administrativas en los emplazamientos de avenida de La Soleá 20, calle Porvera 56, avenida San Juan Bosco 27, Plaza los Naranjos 1 y Paseo Las Delicias 29, para la instalación de nuevos quioscos de venta de cupón y otros productos de juego, durante el plazo de 25 años.

Con este acuerdo “damos respuesta a la ONCE que hace escasas fechas nos solicitaba por escrito el correspondiente título para la utilización de estas ubicaciones, al objeto de sustituir los actuales quioscos, que se han ido quedando obsoletos, por nuevos modelos más cómodos y seguros para los vendedores. La mayoría de estos quioscos fueron instalados entre 1988 y 1989 (excepto Porvera, que es de 2008), y tienen unas dimensiones de 1,20 x 1,20 metros.

Los nuevos modelos medirán 150x135 cm y contarán con puertas de acceso adaptadas; rampas inclinadas de acceso a su interior; asientos más cómodos; o reposapiés regulable en altura y abatible, entre otras mejoras.

**Convenio de colaboración con la AETC**

Por otro lado, cabe reseñar la aprobación de un convenio de colaboración con la Asociación de Empresas Turísticas de Cádiz (AETC) para la generación de sinergias en materia de fomento de la actividad económica en la ciudad, que se concretan en acciones de apoyo al sector turístico provincial.

Esta colaboración se va a definir en la organización del evento “Networking Nómadas Digitales, nuevas oportunidades de negocio”, que tendrá lugar el día 5 de junio los Claustros de Santo Domingo, y que tiene como finalidad concienciar, orientar y desarrollar, por medio de talleres, charlas y networking, sobre la importancia y el potencial impacto económico que puede generar en las ciudades la comunidad de nómadas digitales.

Se adjunta fotografía y audio de la rueda de prensa

<https://soundcloud.com/user-162770691/real-academia-de-san-dionisio/s-jkPndem1zEp>